II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7220 *Resolución de 21 de marzo de 2025, de la Ciudad de Ceuta, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Ceuta» número 6480, de 21 de enero de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de conductor/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Ceuta, 21 de marzo de 2025.–El Consejero de Presidencia y Gobernación, Alberto Ramón Gaitán Rodriguez.

cve: BOE-A-2025-7220
Verificable en https://www.boe.es